

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****88****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico 2023DECR003429, de 7 de noviembre, se ha resuelto aprobar las bases que rigen el procedimiento para cubrir una plaza de encargo adscrito al Área de Infraestructuras y Servicios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares por promoción interna mediante concurso-oposición y la convocatoria para la presentación de solicitudes, por lo que se ha habilitado un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de la resolución, se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, <https://www.ayto-sanfernando.com/personal-y-regimen-interior/> y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 8 de noviembre de 2023.—El director de Recursos Humanos, José Antonio Carroza García.

(01/18.803/23)

